

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 185 158**

21 Número de solicitud: 201730517

51 Int. Cl.:

A45B 25/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.05.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.06.2017

71 Solicitantes:

**NÚÑEZ BARRIOPEDRO, Estela (100.0%)
C/ Rosalía de Castro 5, portal 1, ático A
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**NÚÑEZ BARRIOPEDRO, Estela;
SÁNCHEZ TELLO, Sergio y
NÚÑEZ BARRIOPEDRO, Estela**

54 Título: **SOPORTE PARA SOMBRILLAS DE EXTERIOR A MURETES DE OBRA**

ES 1 185 158 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE PARA SOMBRILLAS DE EXTERIOR A MURETES DE OBRA

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente solicitud de modelo de utilidad tiene por objeto el registro de un dispositivo para soportar sombrillas de exterior a muretes de obra de altura aproximada a la de una barandilla de forma fija y estable, y no invadir con el mástil, la zona de tránsito o estancia de personas. Se puede instalar en terrazas, áticos, patios o exterior similar orientado al uso doméstico, bares, restaurantes y hoteles.

El objeto de la presente invención, resuelve el problema de invasión de otros soportes, con su anclaje a la pared no invade los espacios exteriores ni tampoco el suelo lo que facilita el hecho de caminar de un individuo sin tropezar, ni golpearse con el soporte. Asimismo, invención propuesta es segura y estable en su anclaje lo que hace adecuado el invento especialmente en sombrillas de dimensiones pequeñas, medianas y grandes.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

25

Así el documento ES0146619U hace referencia a un dispositivo para soportar sombrillas en mesa o brazo de silla con el inconveniente de ocupar espacio en la mesa o del mobiliario que en comparación con la invención propuesta que evita el efecto invasivo al anclarse a un murete.

30

ES2242478B1 propone un soporte para anclaje de sombrilla con dispositivo perforador en el suelo, que el elemento de corte, está formado por unos dientes de sierra. También los documentos ES200602410U y su versión ES1064102Y explica un soporte para sombrillas, vástagos o barras en general cuya finalidad es facilitar un soporte que permita una adecuada sujeción de sombrillas u otros elementos,

35

5 permitiendo el recambio en el soporte de la zona que se deteriora con más facilidad, para lo cual la invención consiste básicamente en separar el referido soporte en un cuerpo base y un terminal de inserción recambiable. Por su parte, el ES2572742B1 consiste en un cuerpo cilíndrico, de longitud variable, que presenta en un extremo

10 cuatro álabes, siendo uno de estos álabes de mayor longitud y formando un corte triangular en forma de cuña con el cilindro, teniendo dichos álabes el efecto de aumento de presión entre el cuerpo cilíndrico y el mástil de la sombrilla, al mismo tiempo que se enroscan con la arena en el exterior. También, ES1058540U se refiere a un dispositivo para la fijación de sombrillas, originalmente pensado para la sujeción

15 de ésta en la arena de la playa. Por su parte, el ES2354800B1 se refiere a un anclaje de superficie con tapón automático para el soporte de un parasol que se desee fijar de manera desmontable al suelo, con un tapón automático integrado. Incluso, el ES1066911U hace referencia un soporte para sombrilla accionado a motor, que siendo una sombrilla presenta la novedad del motor añadido en la punta de entrada en la

20 superficie arenosa. Además, el ES1135596U se refiere a un soporte caracterizado por quedar embebido en el suelo en una base de hormigón o similar, con una placa inferior de fijación. Otra versión es el ES1077749U consistente en un mástil para sombrillas de playa o similares con terminal en forma de pala, cuyo objetivo es el de facilitar el clavado de la sombrilla en la arena principalmente en arena de playa. Por otro lado, el

25 ES1071264U expone un dispositivo para sujetar una sombrilla en forma de una bolsa o un saco que se compone de un material flexible o una tela flexible rellenable de arena para una sujeción desde el suelo. Una variante es la mostrada en el documento ES2213647T3 cuyo dispositivo para la fijación vertical de objetos con forma de barra, tales como troncos, astas y postes, que se compone de un cuerpo de soporte,

30 dispuesto en una carcasa, con una abertura de alojamiento y como mínimo tres palancas de sujeción, colocadas en el cuerpo de soporte sobre un eje vertical y que se ancla en el suelo. Asimismo el ES1056194U muestra un dispositivo perfeccionado de sujeción a una estructura tubular con libertad de movimiento en los tres ejes y que también se ancla en el suelo. Finalmente, los documentos ES1071115U,

35 ES0117795U, ES1113255U; ES1054124U; ES1032557U; ES1066813U; ES1011240U tienen en común que exponen un soporte base para sombrillas y similares en el suelo. La solución de dichos documentos es muy diferente al de la invención propuesta, en la que no existe el atornillamiento ni otro tipo de anclaje del mástil en la arena o suelo sino que en la invención propuesta se ancla en un murete.

ES1142606U consiste en un soporte para sombrilla ajustable a nevera portátil. También, el ES1135613U propone un soporte para sombrilla, constituido a partir de un eje metálico circular fijado horizontalmente por uno de sus extremos a una nevera portátil. Nuevamente, la solución es diferente a la invención propuesta ya que las neveras ocupan espacio mientras que con la invención propuesta se ancla en la pared evitando la ocupación de espacio en el suelo.

ES2334668T3 describe un Brazo de extensión, dispuesto de manera giratoria alrededor de su eje en un soporte, para una sombrilla de brazo libre, pudiéndose girar el brazo de extensión mediante una biela y bloquear en la posición de giro, estando dispuesta la biela en un manguito que puede girar alrededor del brazo de extensión y pudiéndose enclavar, por una parte, con el brazo de extensión en distintas posiciones de ángulo de giro y bloquear, por la otra parte, directa o indirectamente en el soporte. Asimismo, el ES2220569T3 Brazo saliente dispuesto de forma giratoria alrededor de su eje en un soporte, que puede hacerse girar mediante una palanca y retenerse en la posición girada, caracterizado porque la palanca de mano está realizada como biela que, por una parte, puede enclavarse con el brazo saliente en diferentes posiciones de ángulo de giro y que, por otra parte, se puede retener de forma directa o indirecta en el soporte. El principal inconveniente de estos soportes es la gran cantidad de espacio que requiere en terrazas o patios ocupando gran dimensión espacial y del suelo, en cambio con la invención propuesta se minimiza el espacio ocupado a cero ya que no invade el suelo sino que la sombrilla o similar se ancla en el murete.

ES0099660 Describe un soporte de fijación de sombrilla a barandilla. Asimismo, ES0206096U consiste en un soporte para sombrillas de aplicación en uno de los barrotes del sillón o silla de que se trate. El inconveniente de ambos soportes es que no soportan sombrillas de grandes dimensiones siendo tan solo adecuados para sombrillas pequeñas o de niño por lo que resultan inestables en sombrillas medianas y grandes. En cambio, la invención propuesta aporta una sujeción muy firme adecuada en sombrillas medianas y grandes gracias a su diseño y tipo de anclaje en muretes.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta. En efecto, los soportes de sombrillas del estado de la técnica consisten fundamentalmente en fijar un elemento en la arena o suelo independiente

del mástil y luego unirlo al mástil de la sombrilla, bien uniéndolo a una mesa, a una nevera, a una barandilla o como brazo extensible. Como inconveniente principal de todos ellos es el espacio invasivo que se requiere en el suelo, incluso la mayoría de los soportes analizados, tienen la necesidad de anclaje en cada uso lo que deteriora el dispositivo y da inestabilidad a la sombrilla si no se ancla adecuadamente.

El objeto de la presente invención tiene la ventaja de no invadir los espacios exteriores ni tampoco el suelo lo que facilita el hecho de caminar de un individuo sin tropezar, ni golpearse con el soporte. Otra ventaja que ofrece la invención propuesta es la seguridad y estabilidad de anclaje lo que hace adecuado el invento especialmente en sombrillas de dimensiones pequeñas, medianas y grandes.

Otra ventaja es que la invención propuesta permite un anclaje fijo todo el año debido a su diseño que permite gran estabilidad incluso en situaciones meteorológicas inestables de viento.

Finalmente, los soportes del estado de la técnica no permiten graduar el tamaño de la sombra delegando esa función a las propias sombrillas. En cambio, la invención propuesta permite añadir nuevas regulaciones del mástil para modificar el tamaño de la sombra sumándose a la regulación de la propia sombrilla lo que duplicaría el efecto regulador del tamaño de la sombra.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se trata de un soporte para sujetar sombrillas a muretes de obra de altura media, de forma segura y sin invadir la zona habitable.

El soporte consta de tres partes; un cuerpo fijo, un cuerpo móvil y un adaptador de diámetros.

El cuerpo fijo es una placa metálica de forma triangular y plana, con dos taladros pasantes en uno de los lados y en el vértice opuesto a esta cara, un alojamiento circular abierto para introducir el mástil de la sombrilla. A cada lado del alojamiento circular hay un taladro roscado.

El cuerpo móvil es un medio aro metálico de sección rectangular y aplanado, que tiene en los extremos dos taladros refundidos para alojar dos tornillos y sujetarse al cuerpo fijo. El centro del cuerpo móvil tiene forma de medio círculo para alojar el mástil de la sombrilla.

El adaptador de diámetros tiene forma cilíndrica, con una valona en uno de los extremos y abierto en un lado. Este adaptador es de material flexible y se coloca entre el cuerpo fijo y el móvil. Su función es la adaptarse a otros diámetros inferiores al que está previsto originalmente en el soporte.

- 5 El cuerpo fijo se sujeta al murete, practicando en éste taladros e insertando tacos adecuados. El cuerpo móvil se atornilla al cuerpo que está fijado en el murete. Si fuese necesario, se instalaría también el adaptador de diámetros. El mástil de la sombrilla pasa entre las dos partes del soporte y al apretar la parte móvil a la fija, el mástil queda bloqueado por la presión ejercida entre las dos partes y la sombrilla queda
10 fuertemente asegurada. El soporte está diseñado para atenazar el mástil de la sombrilla y garantizar la firme sujeción de ésta y que ante una racha de viento, no se salga de los soportes en el eje axial del mástil.

Para sujetar con seguridad una sombrilla de mástil grueso de madera y área de tela superior a las sombrillas de playa, que es una de las problemáticas que este invento
15 resuelve, hay que instalar dos cuerpos fijos con su correspondiente cuerpo móvil, espaciados entre ellos de 30 a 50 centímetros. Además de resolver la problemática de una sujeción segura, no invade el área efectiva de tránsito de personas.

Como hay que utilizar herramientas manuales básicas para instalar la sombrilla, se ejerce la fuerza necesaria para que una racha inesperada de viento no derribe la
20 sombrilla. En el estado de la técnica, aparecen soportes de sombrilla que se instalan con la fuerza que podemos ejercer con la mano, esto genera una sujeción pobre y no apta para sombrillas de grandes dimensiones. Sin embargo, la invención propuesta tiene la ventaja de ofrecer seguridad y estabilidad en su anclaje en sombrillas de todas dimensiones, tanto pequeñas al usar el adaptador de diámetros, como expresamente
25 de dimensiones medianas y grandes.

Otra ventaja es que la invención propuesta permite un anclaje fijo todo el año debido a su diseño que permite gran estabilidad incluso en situaciones meteorológicas inestables de viento.

30

Por último, destacar que los soportes del estado de la técnica no permiten graduar el tamaño de la sombra delegando esa función a las propias sombrillas. En cambio, la invención propuesta permite añadir nuevas regulaciones del mástil para modificar el tamaño de la sombra sumándose a la regulación de la propia sombrilla lo que
35 duplicaría el efecto regulador del tamaño de la sombra.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

El soporte de sombrilla consta de cinco piezas que enumeramos a continuación.

FIGURA 1.- Muestra el cuerpo fijo.

FIGURA 2.-Muestra el cuerpo móvil.

10 FIGURA 3.-Muestra el anillo de ajuste.

FIGURA 4.-Vista isométrica del cuerpo fijo, cuerpo móvil y tornillería

FIGURA 5.-Vista isométrica del cuerpo fijo, cuerpo móvil y anillo de ajuste

FIGURA 6.-Vista en sección de los soportes cuerpo fijo, cuerpo móvil, la sombrilla y el murete.

15 FIGURA 7.-Detalle de sección de cuerpo fijo, cuerpo móvil y murete.

A continuación se proporciona una lista de los distintos elementos representados en las figuras que integran la invención:

1 = Cuerpo fijo

20 2a =Taladro roscado

3a = Taladro pasante

4 = Desahogo

5 = Medio-círculo

6 = Cuerpo móvil

25 7 = Taladro refundido

8 = Anillo de ajuste

9 = Valona

10 = Abertura

11 = Tornillo pequeño

30 12 = Tornillo grande

13 = Sombrilla

14 = Murete

FIGURA 1- Cuerpo fijo.

35 El cuerpo fijo (1), es una pieza metálica, plana y triangular, con dos taladros pasantes

(3) en la cara que está en contacto con la pared. Estos taladros (3) tienen la función de alojar dos tornillos (12) que se sujetan en la pared o murete (14) mediante tacos. En el vértice opuesto a esta cara, el soporte tiene un hueco en forma de medio círculo abierto (5) para alojar el mástil de la sombrilla. Hay un taladro roscado (2) a cada lado
 5 del medio círculo (5), donde se sujetará el soporte móvil (figura 2) mediante dos tornillos cabeza allen (11) de dimensiones ligeramente inferiores a la de los taladros (3a) que van a la pared. El diámetro del medio círculo (5) que hemos descrito antes, es ligeramente menor al diámetro de un mástil de sombrilla estándar de madera (más grandes que las de playa). En medio del cuerpo se practica un desahogo (4) de
 10 material, para aliviar peso y mejorar la estética.

FIGURA 2- Soporte móvil.

El cuerpo móvil (6) es una pieza metálica, en forma de medio aro y sección rectangular, que tiene el mismo espesor que el cuerpo fijo (1). Esta pieza en la zona
 15 interior y centrada, tiene también un medio círculo abierto (5) de dimensiones exactas al hueco circular que posee el cuerpo fijo (1). A cada extremo del soporte móvil (6), hay un taladro (7) refundido para alojar un tornillo de cabeza circular tipo allen (11), que se roscará en los taladros roscados (2a) que posee el cuerpo fijo (1).

20 FIGURA 3- Anillo de ajuste.

Este anillo (8) es de material flexible, de forma circular y del mismo espesor que los cuerpos fijos (1) y cuerpos móviles (2). Tiene una pequeña valona (9) en uno de los extremos para no caerse en el momento de ser montado. Este anillo (8) tiene una
 25 abertura por un lado (10) con el cometido de ajustarse a diferentes tipos de diámetros de mástiles de sombrillas que puedan existir en el mercado, como las sombrillas de playa.

Tanto el cuerpo fijo (1), cuerpo móvil (6), el anillo (8) y la tornillería son aptos para soportar las inclemencias climatológicas.

30

FIGURA 4. Vista isométrica del cuerpo fijo (1), cuerpo móvil (6), el mástil de la sombrilla (13) y tornillería (11, 12).

Se muestra el cuerpo fijo (1) anclado a la pared o murete (14), el cuerpo móvil (6) y tornillería (11, 12) en fase de montaje y el mástil de la sombrilla (11) entre ambos
 35 cuerpos.

FIGURA 5. Vista en sección de conjunto anclado al murete.

Se muestran como están sujetos dos cuerpos fijos (1) y dos cuerpos móviles (6) a la pared o murete (14) y a la vez éstos sujetan a la sombrilla (13). Se aprecia en la parte inferior el suelo y a la derecha el murete (14).

5

FIGURA 6.

Se muestra el cuerpo fijo (1), el cuerpo móvil (6) y el anillo de ajuste (8) montados ante la posibilidad de instalar una sombrilla tipo playa.

10 A la hora de instalar, la separación entre los dos cuerpos fijos (1) y sus correspondientes cuerpos móviles (6) es importante. El cuerpo fijo (1) situado en la parte superior y su correspondiente cuerpo móvil (6) como se ve en la Figura 5, tiene que estar lo más arriba posible y el cuerpo fijo (1) situado en la parte inferior lo más abajo, junto a su correspondiente cuerpo móvil (6). De esta manera estabilizamos y
15 soportaremos establemente la sombrilla (13).

La proyección de sombra que realiza la sombrilla dentro de la zona de habitabilidad, dependerá de la posición del sol pudiendo graduar la altura del mástil manualmente para agrandar la sombra y viceversa.

20

A continuación, se van a describir las dos maneras más apropiadas con las que se puede realizar y construir el soporte sombrilla.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25

Como ya se ha indicado, y tal y como se aprecia en la figura 4, el soporte para sombrilla, objeto de la invención, en su realización preferente comprende de:

Un cuerpo fijo (1) que se sustenta en el murete (14) mediante tornillería y tacos de rosca métrica (12), de un cuerpo móvil (6) que se atornilla al cuerpo fijo (1) mediante
30 tornillos de rosca métrica (11) y de un anillo de ajuste (8) que pondremos en el caso de instalar una sombrilla tipo playa.

El cuerpo fijo (1) de forma triangular y un medio círculo en uno de los vértices para alojar el mástil de la sombrilla, preferentemente se fabricará en aluminio o plástico.

35

El cuerpo móvil (6) de forma de medio aro, sección rectangular y un medio círculo en el centro de la pieza para alojar el mástil de la sombrilla, preferentemente se fabricará en aluminio o plástico.

5 El anillo de ajuste (8) del forma cilíndrica, con una valona (9) en uno de los extremo y una abertura (10) para ejercer presión hacia el interior al apretar el cuerpo móvil (6) contra el cuerpo fijo (1) como se muestra en la Figura 5, se fabricará de material flexible tipo caucho.

10 Los tornillos (11 y 12) son de tamaños diferentes entre ellos y rosca métrica, deberá ser de acero inoxidable para perdurar en el tiempo y no oxidarse, ya que el concepto de este invento es que sea tan robusto, fiable y duradero que no haya necesidad de desmontarlo y soporte cambios climatológicos adversos tales como rachas de aire, humedad...etc...

15

Para que la sujeción de la sombrilla sea fiable y estable, hay que instalar en el murete (14) dos cuerpos fijos (1) con su correspondiente cuerpo móvil (6) y alienados en el eje vertical, como se muestra en las Figuras (6 y 7). El cuerpo fijo (1) superior y cuerpo móvil (6) superior, deberá estar lo más arriba posible y el cuerpo fijo (1) inferior y cuerpo móvil (6) inferior lo más abajo, de esta manera distanciamos lo más posible los dos puntos de apoyo que tendrá la sombrilla. Por la tornillería usada (11 y 12), deberemos emplear herramientas de mano básicas, esto nos permite ejercer la suficiente fuerza como para garantizar la estabilidad y suportación de la sombrilla ante rachas de aire.

25

El diseño del cuerpo fijo (1) y el cuerpo móvil (6) como se muestra en la Figura (4) atenazan el mástil de la sombrilla para garantizar la firme sujeción de ésta y que ante un racha de viento, no se salga de los soportes en el eje axial del mástil.

30 Para otros tipos de sombrilla con el diámetro de mástil inferior al aquí propuesto (sombrillas tipo sombrillas de playa), instalaremos el anillo de ajuste (8) y así cubriremos el hueco que hay entre los cuerpos fijos (1), cuerpos móviles (6) y el mástil de la sombrilla de playa, tal y como se muestra en la Figura 5.

REIVINDICACIONES

1. Soporte para sombrillas de exterior a muretes de obra, caracterizado por estar constituido por tres partes; un cuerpo fijo (1), un cuerpo móvil (6) y un anillo de ajuste
- 5 (8). El cuerpo fijo (1) es una placa metálica de forma triangular y plana, que presenta dos taladros pasantes (3) en uno de los lados y en el vértice opuesto a esta cara, un alojamiento circular abierto (5) para introducir el mástil de la sombrilla (13). A cada lado del alojamiento circular (5) hay un taladro roscado (2a). El cuerpo móvil (6) es un
- 10 medio aro metálico de sección rectangular y aplanado, que tiene en los extremos dos taladros refundidos (7) para alojar dos tornillos (11) y sujetarse al cuerpo fijo (1). El centro del cuerpo móvil tiene forma de medio círculo (5) para alojar el mástil de la sombrilla (13). El anillo de ajuste (8) tiene forma cilíndrica, con una valona (9) en uno de los extremos y con una abertura en un lado (10). Este anillo (8) es de material flexible y se coloca entre el cuerpo fijo (1) y el cuerpo móvil (6).

Figura 1

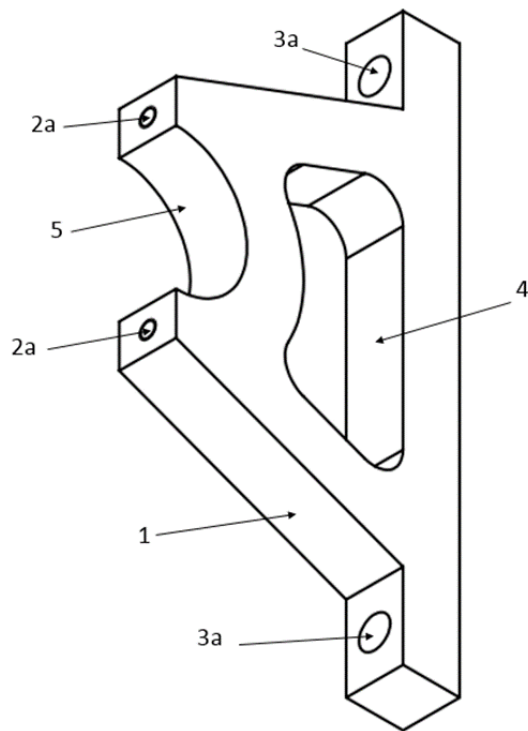


Figura 2

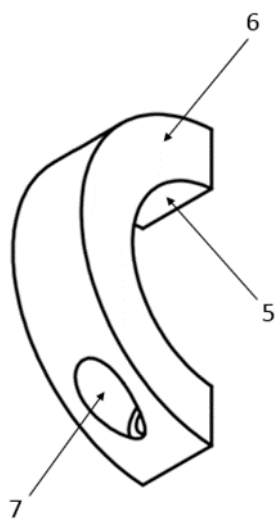


Figura 3

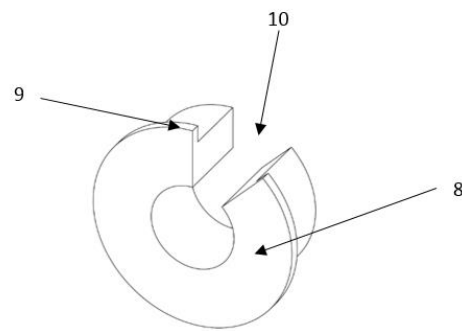


Figura 4

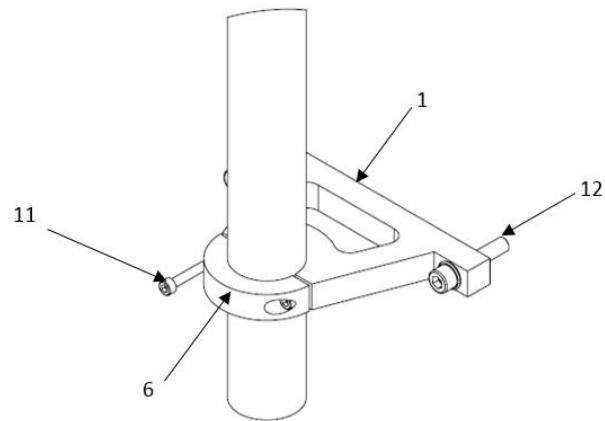
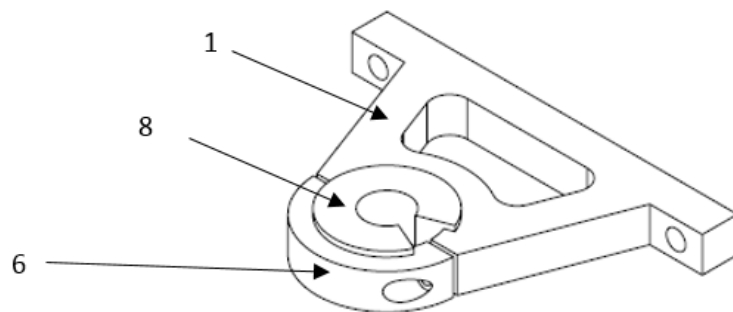


Figura 5



25

30

Figura 6

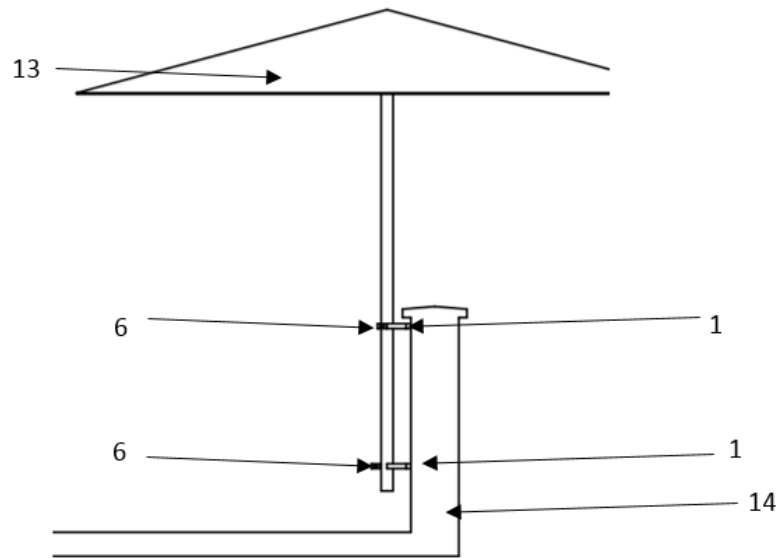


Figura 7

